



1 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 13:00 (trece horas), del día 19  
2 (diecinueve) de abril del 2023 (dos mil veintitrés), dio inicio la sesión extraordinaria de  
3 la Academia, HASMMSA E-05, estando reunidas las siguientes autoridades y  
4 representantes que lo conforman: Ma. Teresa Sánchez Conejo, presidente de la H.  
5 Academia, asistida por la de la Secretaria Académica Claudia García y García, los  
6 profesores Laura Berenice Hernández Rangel, Eva Beatriz Sánchez Mosqueda, Leticia  
7 Yadira Sepúlveda Toledano, Martha Mercedes Zenteno Rodríguez, Claudia Estela  
8 Gutiérrez Berrones y los estudiantes

N1-ELIMINADO 1

9 N2-ELIMINADO 1

10 **I y II. Lista de asistencia y Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en lo dispuesto  
11 por el artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, la presidente verificó con la secretaria  
12 si, había quórum para sesionar. La secretaria dio fe de la asistencia de 10 participantes  
13 de un total de 12 con lo que se puede iniciar la sesión.

14 **III. Discusión y en su caso aprobación de las solicitudes de viaje de prácticas a las**  
15 **siguientes ciudades: 1.- Guadalajara, Jalisco con el equipo de Hand Ball a cargo del**  
16 **Mtro. Martin Guadalupe Rico Negrete 2.- Ciudad de México con los alumnos de 2B-**  
17 **M, 2C-M, 6BART-M y 6BHCS-V a cargo de los Licenciados Luis Jesús Rico Medrano y**  
18 **María Guadalupe Martínez Flores.**

19 Estando reunido el pleno de la Academia, la maestra Ma. Teresa Sánchez Conejo,  
20 presenta las solicitudes de los profesores Martín Guadalupe Rico Negrete a la ciudad  
21 de Guadalajara, Jalisco y Luis Jesús Rico Medrano y María Guadalupe Martínez Flores  
22 para realizar un viaje de prácticas a la ciudad de México.. Se aclara que se debe generar  
23 la documentación para que se autorice el seguro contra accidentes de los estudiantes  
24 y que los estudiantes deben estar acompañados por maestros del género masculino y  
25 femenino.

26 No habiendo ninguna objeción, se pide al pleno manifestarse. Quedan aprobados los  
27 viajes de prácticas por unanimidad de votos.



28 LA QUE SUSCRIBE, LLE. CLAUDIA GARCÍA Y GARCÍA MA., SECRETARIA  
29 ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA  
30 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO  
31 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS  
32 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA  
33 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

34

35

#### **CERTIFICA**

36

37

38

39

40

41

42

43

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica  
corresponde **al ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA,  
CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2023.** Aprobada por la Academia mediante  
acuerdo, emitido el 17 de mayo del 2023. DOY FE.

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."